

indispensable que nos arreglemos á la constitucion publicada, y en la que están entendidas todas las provincias; todo lo demás es desacierto; me parece que si no lo he dicho todo, poco falta. En posdata dice... "Yo siento sobremano nuestros acontecimientos por los incalculables daños que pueden acarrear en un tiempo tan crítico en que no debemos pensar en otra cosa sino en hostilizar al enemigo privándole de todo comercio, como que no hay esperanza de sacar de su despotismo partido alguno: lo siento tambien por el especial afecto que profeso á cada uno de los señores vocales, y lo siento por no poderlo remediar."—Morelos.

#### Instalacion del congreso de Chilpancingo.

72. Verificóse el día 15 de setiembre de 1815, y no el día 8 como se había determinado, por varias ocurrencias que lo impidieron; la relacion de este suceso está consignada en la carta 52, tom. 2 del Cuadro histórico.

73. En la segunda carpeta de los documentos reunidos para formar la causa del general don Ignacio Rayon, he visto dos piezas originales interesantes para formarle cargos; la primera es la proclama que desde Zacatlan dirigió al comandante de Méjico en 19 de agosto de 1814, á efecto de que se uniesen los españoles á los americanos para hacer la independencia después del regreso de Fernando VII á España, y el discurso del señor Morelos al congreso cuando se instaló en Chilpancingo, que á la letra dice: "Señor: Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia ciertas verdades importantes que nosotros no ignoramos, pero que procuró ocultarnos cuidadosamente el despotismo del gobierno bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos: tales son... que la soberanía reside esencialmente en los pueblos: que la soberanía reside esencialmente en los pueblos: que trasmitida á los monarcas por ausencia, muerte ó cautividad de estos, refluye hácia aquellos: que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga: que ningún pueblo tiene derecho para sojuzgar si no precede una agresion injusta... ¿Y podrá la Europa, principalmente la España, echar en cara á la América, como una rebelde, este sacudimiento generoso que ha hecho para lanzar de su seno á los que al mismo tiempo que e decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales intentan sojuzgarla, tornándola á una esclavitud muy mas ominosa que la pasada de tres siglos? ¿Podrán nuestros enemigos ponerse en contradiccion consigo mismos y calificar de injustos los principios con que canoniza de santa, justa y necesaria su actual revolucion contra el emperador de los franceses? ¡Ahl por desgracia obran de este modo escandaloso, y á una serie de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta consecuencia para poner el colmo á su inmoralidad y audacia.

74. "Gracias á Dios que el torrente de indignación que ha corrido por el corazón de los americanos los ha arrebatado impetuosamente, y todos han volado á defender sus derechos entregándose en las manos de una Providencia bienhechora, que da y quita, erige y destruye los imperios segun sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel trabajado por Faraon, cansado ya de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el solio del Eterno, y este compadecido de sus desgracias abrió su boca, y en presencia de los serafines decretó que el Anáhuac fuese libre. Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le

observar; entonces gobernará bien, aunque sea un estúpido.

dió vida con un soplo é hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora á un golpe de electricidad, sacudió fuertemente nuestros corazones, quitó el vendaje á nuestros ojos y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos, en furor belicoso y terrible.

75. En el pueblo de Dolores se hizo oír esta voz muy semejante á la del trueno, y propagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora y del estallido del cañon, he aquí trasformada en un momento la generacion presente en briosidad y denodada, comparable con la leona que atruena las selvas y buscando sus queridos cachorrillos se lanza sobre sus enemigos, los confunde, los persigue y despedaza. A este modo, señor, la América irritada y armada solo con los fragmentos de las opresoras cadenas que acaba de romper, forma escuadrones, levanta ejércitos, erige tribunales y lleva sobre sus enemigos la confusion, la vergüenza y la muerte.

76. "Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble pero horrorosa actitud de batir á sus enemigos, arrojándolos mas allá de los mares de la Bética; pero ¡ahl que la libertad, este don del cielo, este patrimonio cuya adquisicion y conservacion no se consigue sino á precio de sangre y de los mas costosos sacrificios, cuya valia está en razon del trabajo que cuesta su recobro, ha vestido á nuestros hijos, hermanos y amigos de luto. Porque ¿quién hay de nosotros que no haya sacrificado alguna de las prendas mas caras de su corazón? ¿Quién no registra en el polvo de nuestros campos de batalla el resto venerable de algun amigo, hermano ó deudo? ¿Quién en la soledad de la noche no ve su cara imágen y oye sus acentos lugubres con que clama venganza contra sus asesinos? ¿Manes de las Cruces, de Guanajuato y Calderon, de Zitácuaro y de Cuautla!... ¿Manes de Hidalgo y Allende, que apenas acierto á invocar y que jamás pronunciaré sin respetar! Vosotros habeis sido testigos de nuestro llanto! vosotros, que sin duda presidís esta angusta asamblea, meciéndoos placidos en derredor de ella, pues que vuestros votos se han cumplido, recibid á par que nuestras lágrimas la mas solemne protesta que á vuestra presencia hacemos en este día fausto, de morir ó salvar la patria... déjese me repetirlo... morir ó salvar la patria (1). Estamos metidos, señor, en la lid mas terrible que han visto nuestras edades en este continente: pende de nuestro valor y de vuestra sabiduría la suerte de siete millones de americanos, comprometidos en nuestra honradez y valentia, y hoy se ven colocados entre la libertad y la servidumbre: decid ya si es empresa ardua la que acometimos y tenemos entre manos. Por todas partes se nos suscitan enemigos que no se detienen en los medios de hostilizarlos, aun los mas reprobados por el derecho de gentes, como consigan nuestra esclavitud; el veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la cábala, la calumnia, tales son las baterías que nos asestan y con que nos hacen la guerra mas cruda y ominosa... Pero aun tenemos un enemigo mas atroz é implacable, y ese habita en medio de nosotros... Las pasiones que despedazan y corroen nuestras entrañas, y se llevan al abismo de la perdicion innumerables victimas... los pueblos, hechos el vil juguete de ellas. ¡Buen Dios! tiemblo al figurarme los horrores de la guerra civil; pero mas me estremezo al considerar los de la anarquía. No permita el cielo que emprenda ahora describirlos; esto seria llenar á V. M. de la consternacion que debo alejar en tan venturoso día; solo diré que sus autores son reos, ante Dios y la patria, de la sangre de sus hermanos, y muy mas culpables que nuestros descubiertos enemigos. Tiemblen los motores y afizadores de esta llama infernal, al contemplar por

(1) Cumplió con lo primero, selló con su sangre en el suplicio de Ecatepec esta solemne protesta.

su causa á los pueblos inocentes envueltos en tamaña desgracia, por haber fomentado sus caprichos: tiemblen al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano; tiemblen, en fin, al ver aunque de lejos á esos cruelísimos europeos riéndose y celebrando con el regocijo de unos caribes sus desdichas y desunion como el mayor de sus triunfos. Este cúmulo de desgracias, unidas á las que personalmente han padecido los heroicos caudillos del Anáhuac, oprimidos, ya en las fugas, ya en los bosques y países calidísimos é insalubres, ya careciendo hasta del alimento mas preciso para conservar una vida congojosa, lejos de arrearlos solo han servido para mantener la hermosa y sagrada llama del patriotismo y exaltar su entusiasmo. Permitáse me repetirlo, todo les ha faltado alguna vez, pero jamás el deseo de salvar á su patria: ¡recuerdo tiernísimo para mi corazón!... Sí, ellos han mendigado el pan de las chozas humildes de los pastores, y enjugando sus labios sedientos con la agua inmundada de las cisternas; pero todo ha pasado como pasan las tormentas borrascosas, las pérdidas se han repuesto con creces, á las derrotas y dispersiones se han seguido las reuniones y victorias, y los mejicanos jamás se han hecho mas formidables á sus enemigos que cuando han vagado por las montañas, ratificando á cada paso y en cada peligro el voto de salvar á su patria y vengar la sangre de sus hermanos. V. M. por medio del infortunio ha recobrado su esplendor, ha consolado á los pueblos, ha destruido en gran parte á sus enemigos y logrado la dicha de asegurar á sus amados hijos que no está muy lejos el suspirado día de su independencia, de su libertad y de su gloria (1). V. M. ha sido como una águila generosa que ha salvado á sus polluelos, y colocándose sobre un elevado cedro, les ha mostrado desde su cima la astucia y vigor con que los ha preservado. Tan majestuosa como terrible abre en este momento sus alas paternas para abrigarnos bajo de ellas y desafiar desde este asilo sagrado á la rapacidad de ese leon orgulloso que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Sean pues las plumas que nos cobijen las leyes protectoras de nuestra seguridad, sus garras terribles los ejércitos ordenados en buena disciplina, sus ojos perspicaces vuestra gran sabiduría, que todo lo penetra y anticipa. Día grande, fausto y venturoso es este en que el sol nos alumbra con luz mas pura, y aun parece que en su esplendor muestra el regocijo de alegrarnos. ¡Genios de Mochtezuma, de Cacamatzin, de Cuauhtimoc, de Xicotencatl y del malhadado Catzonzi! aplaudid y celebrad como el motete en que fuisteis acometidos por la pérdida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrajes y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que iban á sorberlos para siempre. Al 12 de agosto de 1521 sucedió el 14 de setiembre de 1815: en aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en Méjico Tenochtitlan; en este se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpancingo (2).

77. "Loado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida celébrase con un himno de gracias por tan grandes beneficios! Pero, señor, nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar si antes no nos decidimos á proteger la religion que profesamos y sus instituciones; á conservar las propiedades, á respetar los derechos de los pueblos, á olvidar nuestros mutuos resen-

(1) Faltábale ocho años y quince dias completos para que se cumpliera este vaticinio: durante este tiempo aun se mantuvo la lid de la libertad mejicana.

(2) Chilpancingo en mejicano quiere decir lugar de abispos ó abispero: no fué malo el que allí se reunió contra los españoles.

timientos y trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados. Desaparezca antes el que posponiendo la salvacion de la América á un egoísmo vil, se muestre indolente en servirla y dar ejemplo de un acrisolado patriotismo... Vamos á darnos en espectáculo de las naciones cultas que ya nos observan; en fin, vamos á ser libres é independientes. Temamos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera, temamos al tribunal de la historia, que ha de presentar al mundo el cuadro y fallo de nuestras acciones; por tanto, ajustemos escrupulosamente nuestra conducta á los principios de religion, de honor y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalacion. Dije." Consecuente con los votos del general Morelos, expresados en la anterior felicitacion, el congreso acordó la siguiente

#### Acta de independencia.

78. El congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Setentrional por las provincias de ella: declara solemnemente, á presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad que los da y los quita segun los designios inexcrutables de la Providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del tirano español; que es árbitra para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y paz, y establecer alianza con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el sumo pontífice romano para el régimen de la Iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religion mas que la católica, apostólica, romana, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservacion de sus cuerpos regulares. Declara por reo de alta traicion á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya protegiendo á los europeos opresores de obra, palabra ó por escrito, ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras; reservándose el congreso presentar á ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolucion, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo, á seis dias del mes de noviembre de 1815. —Licenciado Andrés Quintana Roo.—Licenciado José Manuel de Herrera.—Licenciado Carlos María de Bustamante.—Doctor José Sixto Verduzco.—José María Liceaga.—Licenciado Cornelio Ortiz de Zárate, secretario.—En la misma fecha se publicó el manifiesto del congreso, en que presentó á la nación y á todo el mundo civilizado la justicia y necesidad de declarar su independencia.

79. El general don Ignacio Rayon, aunque firmó dicha acta como se ha visto, pretendió que se continuase obrando en nombre de Fernando VII, á que el congreso y el señor Morelos se opusieron, por creer este arbitrio una especie de superchería muy ajeno de la franqueza y sinceridad del primer cuerpo de la nación. El guante estaba echado y estábamos en el caso de decir como César al pasar el Rubicon... La suerte está echada, lo demás corre de cuenta de la fortuna. Los españoles no se dejaban atucinar con apariencias, buscaban la realidad, es decir, la dominacion absoluta sobre este país, aunque fuese sobre

los escombros y ruinas de todos los mejicanos, pareciesen todos ellos y solo quedase la área de este continente que repoblarían con otros españoles (1).

80. Reunidas las divisiones que juzgaron á Acapulco, y dadas órdenes por el general Morelos nombrado por el congreso, á pesar suyo, *generalísimo* de las armas, y expedidas disposiciones para que se reuniesen otras fuerzas auxiliares para emprender la conquista de Valladolid de Michoacan, acometió esta desgraciada empresa, de que daremos idea cuando la háyamos dado de la derrota que tuvieron los cuadros venidos de Tejas en agosto de 1815 por el general Arredondo; suceso importante y que no debemos omitir como episodio principal de esta historia. Para hacerlo con la posible exactitud, tomaremos el hilo desde una época anterior, ajustándonos á las relaciones del coronel don *Bernardino Gutierrez de Lara*, actor principal en esta escena. Este individuo publicó por la imprenta en Monterey en 1827, en la oficina de Pedro Gonzalez y socios, un manifiesto en que sustancialmente dice: Que cuando caminaban los señores Hidalgo y Allende para Béjar, tuvo con ellos una entrevista en la hacienda de Santa Maria, en las inmediaciones del Saltillo, donde recibió de mano de estos jefes el título de teniente coronel, que después le confirmó el congreso de Apatzingan: diéronle asimismo el de enviado cerca de los Estados-Unidos del Norte, y no pudo desempeñar esta comision por el arresto que ambos jefes sufrieron en las norias de Baján. No obstante esta desgracia, impulsado de su celo por la independencia de Méjico, reunió catorce patriotas esforzados, y abandonando su casa y familia marchó por desiertos inmensos, senderos desconocidos y naciones bárbaras, hasta llegar á Washington después de cuatro meses de penas y de haber caminado mas de mil cuatrocientas leguas. Expuso su comision pero sin efecto, porque no se reputó legítima su autorizacion, y cuando se hubiese tenido por tal habria desistido de ella, porque entendió que dichos Estados se interesaban en adquirir para sí parte de los terrenos que ocuparon con su ayuda en el caso de impartirla, y por lo que no quiso comprometer á su patria sino conservar la integridad de todo el territorio que poseia pacíficamente (2).

81. Pasóse á N. Orleans, y con las buenas disposiciones que encontró en aquellos vecinos y auxilios que estos en lo particular le franquearon, logró reunir cuatrocientos cincuenta soldados aventureros, todos aguerridos y tiradores certeros, aleccionándolos en el modo de emplear todos los tiros y evitar el desperdicio de la pólvora y balas que le escaseaban. Con este puñado de hombres emprendió su expedicion, tomó posesion de *Nacogdoches* que halló abandonada, y después por sorpresa la bahia del Espíritu Santo con todas sus municiones de boca y guerra. Para recobrar este punto se presentaron mas de dos mil realistas al mando de los gobernadores de Nuevo-Leon y Tejas. Sitiaronlo por espacio de cuatro meses, en el que sostuvo varios ataques; sus soldados hicieron sobre los sitiadores tales estragos, que después de las matanzas hechas con las guerrillas que dispuso, y veintisiete acciones generales que le dieron, los obligó á levantar el sitio retirándose para Tejas con pérdida de mas de una cuarta parte de sus tropas, y solo catorce

(1) Estos preciosos documentos se leen diseminados en el Cuadro histórico, y reunidos en el resumen que se publicó en Londres por don Pablo Mendivil, á sde la pág. 374 á 425.

(2) Espero que todos estos datos y circunstancias se tengan á la vista por el gobierno—Unidos indemnizaciones por gastos y auxilios que áizque nos dieron en aquella época para que hiciésemos nuestra independencia, como después se demostrará á toda luz.

de los sitiados. Habiendo salido Gutierrez de Lara en su persecucion, acompañado de algunos indios *cojates*, alcanzó á los realistas campados en el paraje llamado el *Rosillo*, donde les presentó accion. De hecho los derrotó, salvándose con la fuga los gobernadores y varios trozos de soldados dispersos; toméles además toda la artillería, parque, caballada y equipajes que conducian. Continuó la persecucion de los pocos que quedaban, los cuales se entraron en la ciudad de Béjar y se fortificaron en ella; pero estrechados allí por un sitio rigoroso, se rindieron á discrecion y se le presentaron de rodillas ambos gobernadores implorando su clemencia y la gracia de la vida. Aseguradas las personas de estos dos mandarines, ambos españoles, nombró una junta gubernativa y general en nombre de la nacion, compuesta de personas bien reputadas elegidas popularmente, para que á usanza militar juzgara á los prisioneros, ejecutándose las sentencias con previa audiencia judicial de los reos.

82. Estábase entendiendo en estas causas cuando supo Gutierrez de Lara que el comandante Elizondo venia sobre Béjar con mas de dos mil hombres, y con ellos la fuerza de Chihuahua; salió á ahorrárrles el camino, y los encontró campados y prevenidos en el *Alazan*, y aunque el lugar era ventajoso para una defensa, le presentó batalla como en el *Rosillo*. Sostúvose con teson el fuego por ambas partes por cuatro horas; mas al fin la victoria se declaró por Gutierrez, teniendo este la pérdida de veintidós muertos y cuarenta y dos heridos, y Elizondo mas de cuatrocientos, necesitando abandonar parque y una riqueza que en sus monturas y ajuares traia aquella galana division (1).

83. Regresó Gutierrez de Lara con estos despojos á Béjar, y allí supo que el coronel Arredondo se hallaba en Laredo con mas de mil quinientos hombres. Formó luego sus planes de defensa y se preparó á batirlo como á Elizondo. La tropa entusiasmada con sus anteriores triunfos se preparaba para obtener este nuevo, cuando por una de aquellas desgracias que no es dado á los hombres prevenir ni evitar, vino á quitárselo de las manos don *José Alvarez de Toledo*, hombre de fama por sus intrigas oscuras y que ha dejado en dos mundos la pestilente memoria de sus bajezas.

84. Era este un americano de las *Antillas* que habia sido nombrado suplente de ellas en las cortes de Cádiz, donde marcó la memoria de su existencia por una fechoría cuya exculpacion se creeria hoy sincera si por su posterior y criminal conducta no hubiera dado él mismo el triunfo á sus perseguidores.

85. Residia este bellaco en Norte-América, desde donde procuró ganar el afecto del congreso de Apatzingan haciéndolo creer que era persona muy interesante y capaz de representar á la nacion mejicana cerca del gobierno de los Estados-Unidos. Sus exposiciones dirigidas á que con el diploma de enviado se le ministrase una crecida suma de dinero, fueron por desgracia atendidas á pesar de los informes que contra él hicieron el general don Juan Pablo Anaya, el doctor don Juan Robinson y otras personas dignas de ser creídas por su veracidad y patriotismo.

86. Este hombre, pues; en la corte de Washington afectaba ser rival del enviado de España; mas obraba en secreto de acuerdo con él, le daba aviso de

(1) Era preciso que se le pegase algo, como la miel, de lo tomado á Hidalgo en Baján. No poco se le pegó á Salcedo don Nemesio, pues cuando se marchó para España, en el camino de Veracruz atacó al conuoy Victoria, y se encontraron preciosidades. El gran tesoro de Hidalgo, los fidelísimos españoles lo volvieron agua de borraja. Este era el juego de dar que vienen dando. . . Esta es la guerra civil.

cuanto entre los insurgentes pasaba (1), y no dejaba piedra por mover para frustrar las operaciones de Gutierrez de Lara. Puso en accion los resortes de la calumnia desconceptuándolo con su tropa, para cuyo efecto habia colocado entre ella varios individuos tan astutos, pérfidos y reservados como él, que espiesen todas sus operaciones y le desacreditasen por su parte.

87. Luego que Gutierrez de Lara arrestó á los gobernadores, se presentó con cuatro de estos agentes, y con la máscara de un celo patriótico le pidieron con instancia que entregase las personas de los arrestados y prisioneros al pueblo para que los *despedazase*, pues se hallaba conmovido y ansaba tumultuosamente tomar venganza de las atrocidades que los tales gobernadores habian hecho en las personas de Hidalgo y Allende y demás de su comitiva prisionera. Gutierrez se resistió á esta entrega aunque ignoraba el espíritu de malignidad que contenia tal pretension; por el contrario, dispuso que los reos se mantuviesen en prision segura hasta la terminacion legal del proceso; repitieron sus pretensiones y lograron seducir á unos setenta patricios que estaban mas quejosos de la prision de Hidalgo y Allende. Sedujeron tambien á la mayor parte de la junta, de la que recabaron una orden en que se mandaba que la guardia de los gobernadores arrestados se entregase en el acto sin excusa ni pretexto á la gavilla de los exaltados, que se presentó en forma de tropa. Gutierrez no pudo menos de obedecer y cumplir, sin esperar (como debia) la orden del jefe principal; así es que apoderados de dichos prisioneros, los condujeron al suplicio y degollaron. Cuando supo Gutierrez este atentado, no pudiendo cortarlo porque era un motin militar, mandó que volase en su socorro un sacerdote, á quien no solo no permitieron que los auxiliase en su última hora, sino que lo denostaron y dijeron muchas injurias contra el que lo mandaba, y á todo escape tuvo que volverse.

88. Comunicados estos hechos á Toledo por sus agentes, hizo á Gutierrez autor de estas ejecuciones. Toledo marchó luego para la frontera confiado en el partido que creyó ya tener; comunicó de oficio su llegada á Gutierrez ofreciéndose servir de su segundo; mas advertido de sus depravadas intenciones rehusó sus servicios y le apercibió que se retirase. En efecto, marchó á la villa de *Natchitoches*, donde por medio de una pequeña imprenta que traia consigo publicó no pocos impresos dirigidos á desconcentuar á Gutierrez y á recomendar su mérito personal. Proponia en ellos que si se le confiaba el mando de la expedicion, pagaria inmediatamente los sueldos de la tropa que habia servido á las órdenes de Gutierrez de Lara; que continuaria en lo sucesivo acudiéndola con el *prest* y con otras gratificaciones; y sobre todo, que se comprometia no solo á obtener la victoria, sino á poner en la misma conformidad á disposicion de la nacion mejicana todas sus demás provincias en su deseada independencia y libertad.

89. Estas lisonjeras ofertas obraron todo su efecto en aquella gente inexperta y venal, y logró sus depravados intentos. Sedujo asimismo á la parte principal de los vocales de la junta y obtuvo de ella el nombramiento de comandante general como el millano el de rey de las incautas palomas. Mandósele á Gutierrez de Lara que entregase las municiones de boca y guerra, armamento y aun planes que habia dispuesto para batir á Arredondo, lo que ejecutó á la sazón misma que iba á marchar á la campaña: obedeció al fin esta orden; pero penetrado de amargura al ver desalentadas las tropas, ora sea porque se hubiesen desengañado de lo quimérico de sus promesas, ó ya porque no tuviesen de él todo aquel concepto y pres-

(1) Pudo ser este el de Torrente: véase el prólogo de esta obra.

tigio que se granjea un general acostumbrado á triunfar. Dióse al fin la accion conocida con el nombre de *Rio de Medina* el 18 de agosto de 1815 (1). Dióse tambien el último fatal golpe á nuestras fuerzas, y terminaron para siempre nuestras glorias por aquel rumbo. Aun después de hecha la independencia, nuestras armas han sido desgraciadas en aquel país.

90. El manifiesto de Gutierrez de Lara está bastante exacto é imparcial, circunstancia que no se halla por lo comun en los de su clase, porque formándose los mismos interesados, procuran dar un barniz de justicia á sus propios hechos aunque sean los mas criminales.

91. En apoyo de esta verdad, se presenta como texto un párrafo del parte ya citado de Arredondo y Calleja que dice: "La sagacidad del infame Toledo trabajó de tal suerte, que por ella y sus enredos se atrajo la estimacion y mejor concepto del enemigo que ocupaba esta ciudad (de San Antonio de Béjar), por lo que hizo desmerecer al picaro Bernardo Gutierrez en tal extremo, que tuvo que renunciar su generalato y largarse anticipadamente á los Estados-Unidos, recayendo el mando en Toledo, por lo que se aumentó el auxilio del país neutro."

92. Todas estas expresiones fueron agua de rosa y perfumes para Toledo: cometida esta perfidia se marchó á España; obtuvo indulto de Fernando VII, y además una pensión sobre la renta de correos: protegiólo altamente la condesa viuda de Villafranca; se le mandó á Rusia y después á Nápoles, de ministro de la legacion de España. Tales fueron sus recompensas y tal la perfidia con que obró con los americanos. Don Mariano Torrente tambien mereció del mismo monarca que le comisionase para escribir la historia de nuestra revolucion, quien para ganar su afecto se constituyó servidor del señor Iturbide á su llegada á Liorna, recibiendo quinientos pesos por sus servicios; procuró estrecharse con él para averiguar sus secretos y comunicarlos á la corte de Madrid, de quien era espion, y por último, llegó á tanto su impudencia y desfachatez, que no dudó decirlo así en su historia (2). Hoy se halla en la Habana, y tal vez llegará á tal punto su descaro que cuando menos lo pensemos se nos deje ver en Méjico. Finalmente, el coronel Gutierrez de Lara aparecerá en la historia como un hombre extraordinario, siendo estos los menores servicios que hizo á la nacion mejicana.

Aspecto político de la nacion en estos dias, principalmente de Querétaro. Episodio curioso é inerte. sante.

93. A pesar de las precauciones que el gobierno de Méjico habia tomado para que no se supiesen los triunfos del general Morelos en Oajaca y Acapulco, é instalacion del congreso, nada se ignoraba en las ciudades y poblaciones de lo interior, que estaban en contacto con los insurgentes. Aplaudíase hasta en las concurrencias mas públicas, y esto despechaba á los españoles; entonces tornaron á pulsar el gran resorte de la religion, y en la plazuela de Santo Domingo de Méjico y portal de Mercaderes, un fraile mercedario conocido con el nombre del *Padre Bebe-leche*, predicaba á gañote tendido contra la insurreccion, imitándole un doctor (don Pedro Mendizábal) que los anatematizaba con frecuencia. El cabillo eclesiástico que gobernaba la mitra de Méjico, habia mandado que precisamente en todos los sermones se exhortase al pueblo á que obedeciese á las autoridades legítimas; pero faltaba que probar si las españolas lo eran. Sea por esto ó porque quisiesen ganar nom-

(1) Gaceta de Méjico núm. 378, tom. 4, de 3 de noviembre de 1815.

(2) Véase el prólogo de este tomo.